



GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO

REG-PH-29

Solicitud de autorización de venta

El (la) suscrito (a) (nombre completo), _____,
RFC _____, correo electrónico _____ y
número de teléfono _____. Por medio del presente solicito la autorización para la venta del
inmueble que se encuentra actualmente hipotecado a favor del Instituto, ubicado en:

Calle: _____ Número: _____

Colonia o Fraccionamiento: _____

Ciudad: _____

Mismo que se pretende vender a un derechohabiente del Instituto de nombre
_____ de acuerdo con artículo 41ⁱ
del RLSSEGOPGH.

ATENTAMENTE

Guanajuato, Gto., a ____ de _____ de 20 ____.

(Nombre y firma)

ⁱ Artículo 41. El Instituto podrá autorizar la venta de aquellos inmuebles sobre los que se haya constituido hipoteca a su favor, siempre y cuando con el precio de la enajenación se liquide el adeudo pendiente y con esto, proceder a la cancelación del gravamen.

